

**PARA ENTENDER EL TIEMPO PRESENTE:  
LAS DUDAS RAZONABLES DE ALGUNOS INTELLECTUALES  
ANTE LA CUESTIÓN AGRARIA EN ESPAÑA**

**Víctor O. Martín Martín  
José Manuel Rodríguez Acevedo**  
Universidad de La Laguna<sup>1</sup>

**Introducción: Poetas del pueblo y la España llena de vida**

Ya que estamos en Almería, permítannos hacer una primera introducción con algunos versos de dos poetas nacidos en las dos provincias (una de ellas hoy es una comunidad autónoma) que delimitan la misma.

Miguel Hernández, aunque alicantino, la comarca donde nació, Orihuela, en el Bajo Segura, anuncia ya la huerta murciana, nos dice en *Viento del pueblo*:

Al mar no se lo tragan los barcos invasores,  
Mientras exista un árbol el bosque no se pierde,  
Una pared perdura sobre un solo ladrillo.  
España se defiende de reveses traidores  
Y avanza, y lucha, y muerde  
Mientras le quede un hombre de pie como un cuchillo  
Si no se pierde todo no se ha perdido nada

Mientras el granadino Federico García Lorca en su obra de teatro *Bodas de sangre* escribe:

- Hay que seguir el camino de la sangre.
- Pero la sangre que ve la luz se la bebe la tierra.
- ¿Y qué? Vale más ser muerto desangrado que vivo con ella podrida.

---

<sup>1</sup> Esta comunicación ha sido posible gracias a la concesión del proyecto de investigación “Urbanización del territorio y política local en la Democracia Española: a vueltas con la cuestión agraria” (SEJ2007-60612), financiado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

Este trabajo que ahora presentamos también afirma, con Miguel Hernández, que mientras quede un árbol del bosque, mientras quede un ladrillo de la pared, mientras quede hombre en pie, nada se ha perdido; y que, con Federico García Lorca, más vale morir desangrado que vivo con la sangre podrida. En las últimas tres décadas ha habido en España un pequeño porcentaje de intelectuales que dudaron de que la modernización española se hubiera por fin producido; intelectuales que demuestran que las palabras de los poetas siguen siendo ciertas, animándonos a seguir buscando en la sociedad española aquella conclusión a la que llegó Carlos Marx cuando estudió la historia de nuestro país<sup>2</sup>:

Por esto ocurrió que Napoleón, que, igual que todos sus contemporáneos, consideraba a España como un cuerpo inanimado, quedaría fatalmente sorprendido al descubrir que, si el Estado había muerto, la sociedad española estaba llena de vida y que cada una de sus zonas rebosaba capacidad de resistencia.

Se trató de un pequeño porcentaje de intelectuales, sí, pero sus dudas razonables de ayer mostraron un camino que puede conducirnos nuevamente al “bosque” con árboles, a la “pared” con ladrillos, al hombre como “pueblo”.

### **Cuestión de método: de economía, política e historia del tiempo presente**

Este trabajo pretende ser una reflexión sobre los treinta años de la democracia española, de la Segunda Restauración Borbónica, desde la perspectiva del “tiempo presente”, es decir, una reflexión que parte de la actualidad para buscar las causalidades en el pasado y, aunque la capacidad de predicción de la ciencia histórica no permite al historiador ejercer de adivino, poder señalar el rumbo general del desarrollo futuro y los cambios venideros.

---

<sup>2</sup> Karl MARX y Friedrich ENGELS, “España revolucionaria I”, *Escritos sobre España*, Madrid, Editorial Trotta, 1854 (Ed.1998), pág. 110. En el interior, M. Marliani también apuntó esa vitalidad del pueblo (M. Marliani, *La Regencia de Espartero*, Madrid 1870, pp. 25 y 26; cit. en Eloy TERRÓN ABAD (bajo el pseudónimo de E. T. FERNÁNDEZ), “La revolución liberal de 1820”, *Nuestras Ideas*, núm. 2, 1957);

En España no es el pueblo el atrasado, sino las pandillas políticas, miserables plagiarias de la Francia, a la que imita en lo que tiene de peor... Mi convicción es que el desarrollo de las ideas de libertad en las masas es mucho mayor de lo que se cree, y que llevan la delantera a las que ocupan la mente del mayor número de los hombres políticos.

En los años setenta se impuso un determinado diagnóstico sobre la situación y las perspectivas de la sociedad española. Ese diagnóstico inspiró las políticas que aplicaron los sucesivos gobiernos en las tres últimas décadas y las políticas de los partidos parlamentarios en la oposición. Después de tres décadas, ante la actual crisis económica, tendríamos que preguntarnos por los resultados prácticos y desde las conclusiones prácticas hacer balance de las premisas teóricas y políticas que han llevado a estas conclusiones.

Polémico ha sido el problema de la tierra y de la lucha por la tierra. Hemos pasado cincuenta años enterrando bajo siete llaves el problema, declarando mito el reparto<sup>3</sup>, complaciéndonos en la “agonía” del jornalero<sup>4</sup> y hasta intentando sepultar, con la “historiografía del atraso”, el “atraso de la historiografía”<sup>5</sup>, es decir, los testimonios que

---

<sup>3</sup> En 1994, el Ministerio de Agricultura publicó el libro *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*, edición coordinada por José María Sumpsí. El libro fue presentado por el propio ministro de agricultura, Luis Atienza Serna; Laureano Lázaro Araujo, Secretario General Técnico del Ministerio, escribió en la introducción (José María SUMPSÍ VIÑAS, *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*, Madrid, M.A.P.A. 1994, págs. 27-28) (el subrayado en nuestro):

La señal definitiva de la crisis del pensamiento tradicional de la izquierda la da la publicación del doble número de la clandestina “Ruedo Ibérico” dedicado al campo español (VV.AA., 1967). Se pone definitivamente en cuestión el mito del reparto de la tierra (Martínez Alier, 1968), al tiempo que durante los años setenta se profundiza en el análisis de la evolución de la agricultura en el capitalismo español y la crisis del modelo tradicional (Naredo, 1971; Barón, 1971; Leal y otros, 1975; Tarrafeta, 1979). En los años ochenta, tanto antes de nuestra incorporación a la Comunidad Europea como, sobre todo, después de integrarnos en la Política Agrícola Comunitaria (PAC), las perspectivas analíticas son esencialmente diferentes a las de hace unas pocas décadas, no digamos ya un par de siglos. Aun para los que piensan que alguna relación existe entre el latifundismo y paro en las zonas rurales, los planteamientos en torno al reparto han perdido vigencia (Bernal, 1988).

La PAC, la Ronda Uruguay y del GATT, la competitividad, la internacionalización y globalización de la economía son las nuevas fuentes de preocupación de nuestros gobernantes, dirigentes agrarios y operadores (Barceló, 1991).

<sup>4</sup> En su análisis sociológico del discurso jornalero, J. J. González concluía lo siguiente (Juan Jesús GONZÁLEZ, “El discurso jornalero: Desarticulación de la conciencia de clase y pérdida de identidad”. *Agricultura y Sociedad*, núm 50, 1989, pág. 67) (el subrayado es nuestro):

En este contexto, tal sensación de bloqueo e impotencia presenta, en su forma expresiva, los síntomas de un problema emocional más profundo. Pues la manifestación de cansancio y hastío por la esterilidad de los esfuerzos y las luchas sindicales realizadas durante la transición (“todo se queda en nada”) no agota la vivencia de esta derrota, sino que va acompañada del gesto amargo de quien presagia el carácter definitivo de la misma, consumándose así la pérdida de toda razón capaz de justificar la acción e incluso la propia existencia colectiva.

<sup>5</sup> En el libro *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, J. Pujol expresa así el sinsentido histórico de la cuestión del atraso español (Jordi PUJOL, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO, Domingo GALLEGOS y Ramón GARRABOU, *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona, Crítica, 2001, pág. 9):

sobre dicho problema se presentaron a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

Ante este panorama, por cuestión de método, comencemos por hacer profesión de fe: la España moderna comenzó su andadura en 1840, la revolución liberal, triunfante en ese momento, enterró el problema de la tierra y todo lo que se planteó sobre el tema posteriormente ha sido fruto de la ceguera o la majadería. Tomando esta tesis como punto de partida veamos los resultados de una andadura de 170 años por la senda de la “modernización”. Estando en un foro sobre el estudio del tiempo presente, hablemos del tiempo presente. Recordando unas palabras de Santos Juliá, digamos que no hemos venido a “llorar sobre los males de la patria” ni a “hurgar en la herida de su metahistórico fracaso”<sup>6</sup>.

Nadie niega el hondo calado de la actual crisis económica mundial. Se discutirá por la forma o los tiempos para salir de la crisis, pero no de una hondura que nos hizo levantar los ojos a la historia del siglo XX buscando mojones, postes o vértices geodésicos en las crisis más profundas del siglo. Ha tronado y nos hemos acordado de que el “modelo económico” se ha volcado en el negocio inmobiliario, el turismo, los servicios,... ¿Cómo salimos de la crisis? ¿Esperando el tirón de otras economías en gasto turístico, inversión inmobiliaria y financiera,... o generando un superávit en la balanza comercial, con más exportaciones o con menos importaciones?

En el periódico “El País” pudimos leer hace unos meses<sup>7</sup>:

La crisis internacional ha puesto en evidencia la necesidad de reformar el patrón de crecimiento en España: las turbulencias financieras han sido el detonante que ha precipitado la crisis española, que hubiera sido inevitable ante la combinación del déficit exterior -que llegó a superar el 10% del PIB, el mayor de la OCDE- y el reventón de la burbuja inmobiliaria”.

Respecto a esos dos desencadenantes de la crisis, en primer lugar, si contemplamos la balanza comercial, en 1986 la tasa de cobertura export/import era de

---

En definitiva, y en el momento actual, para una gran parte de los historiadores agrarios este concepto [el atraso] ha dejado de tener sentido para entender realmente lo que sucedió en aquel período, con lo que se hace preciso proceder a una nueva interpretación de la economía y la sociedad españolas de la Restauración, más acorde con los resultados alcanzados en las últimas investigaciones.

<sup>6</sup> *EL PAÍS*, 4-3-2008, comentando el libro “Tres décadas de cambio social en España”, Alianza Editorial, 2ª Edición, Madrid, 2008.

<sup>7</sup> *EL PAÍS*, 17-3-2009.

77%, 20 años después, en 2007, había caído al 64,8 %. En la actualidad, España ocupa el segundo puesto, detrás de Estados Unidos, por el saldo negativo de su balanza comercial, llegando a duplicar el de economías tan potentes como la del Reino Unido o Italia y triplicando el de Francia.

**CUADRO 1. Saldo de la balanza comercial (en millones de dólares) de algunos países en 2008**

<b>POSICIÓN</b>	<b>PAÍS</b>	<b>BALANZA COMERCIAL (MILL \$)</b>
1	China	368.000
2	Alemania	267.000
3	Japón	187.000
4	Arabia Saudita	141.000
5	Rusia	97.600
169	Corea del Sur	-19.880
170	Sudáfrica	-21.670
171	Portugal	-23.970
172	Rumania	-28.030
173	Polonia	-29.510
174	Grecia	-36.260
175	India	-38.390
176	Australia	-43.840
177	Francia	-47.270
178	Turquía	-51.680
179	Italia	-68.820
180	Reino Unido	-72.540
181	España	-152.500
182	Estados Unidos	-568.800

FUENTE: [es.wikipedia.org / wiki / Anexo: Pa%C3%Adses \\_ seg%C3%Ban \\_ su \\_ balanza \\_ comercial](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%Adses_seg%C3%Ban_su_balanza_comercial) (consulta: 10/9/09).

Pero el déficit exterior no se limita al déficit comercial. En la última década se ha ido incrementando con el déficit en la balanza por cuenta corriente. También aquí España ocupa el segundo lugar, tras Estados Unidos, por su saldo negativo en la balanza de pagos por cuenta corriente.

Al conocer los datos sobre la balanza de pagos en el primer trimestre de 2009, Rafael Pampillón escribía en *Economía Española*: “Se trata del déficit exterior (con respecto al PIB) más alto del mundo (si consideramos sólo a los países de tamaño grande y medio)”<sup>8</sup>. Un año antes, Xavier Sala i Martín escribía que con un déficit del 9,4 % del PIB “ese déficit exterior es, junto con el griego, el más grande de Europa, y casi dobla el tan criticado déficit exterior de los Estados Unidos que sólo llega al 4,8% del PIB”<sup>9</sup>.

El efecto del déficit exterior es el endeudamiento de las empresas y de la administración pública, pero cada vez más también el endeudamiento de las familias. En 2006, antes de desatarse la crisis, J. M. Naredo escribía<sup>10</sup>:

Estados Unidos, como ejemplo más emblemático de país desarrollado, es también el más endeudado del mundo. España ha seguido este modelo, con lo que su desarrollo ha culminado con un creciente endeudamiento, tanto en términos de operaciones o flujos anuales como de balance,... la financiación aportada por las operaciones financieras netas de los hogares ha ido reduciendo paulatinamente hasta convertirse en deficitaria en 2004 y 2005. Es decir, que los hogares en vez de aportar financiación la demandan también en términos netos.... Pero si ya ni siquiera los hogares ahorran, sino que su demanda de financiación se suma a las ya tradicionales de las empresas y las administraciones públicas, el resultado es el creciente endeudamiento de la economía española respecto al resto del mundo...

En la creciente deuda de las familias (y también de la banca y cajas de ahorro) ha jugado un papel fundamental el boom de la construcción y la subida de los precios del suelo y de la vivienda: la denominada burbuja inmobiliaria. La burbuja inmobiliaria y sus derivados constructivos, señalan F. Aguilera y J. M. Naredo, ha llegado a absorber cerca del 70% del crédito al sector privado y a extender el virus de la especulación,

---

<sup>8</sup> Rafael Pampillón: “Aumenta el déficit exterior”, en *Economía Española* (29/5/09). <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/05/aumenta-el-deficit-exterior.php#more-4691> (Consultado el 17/6/09).

<sup>9</sup> Xavier Sala i Martín: “uno de los déficits exteriores más grandes del planeta tierra” (*LA VANGUARDIA*, 17-8-2008).

<sup>10</sup> José Manuel NAREDO, *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

obteniendo como resultado un stock de viviendas sobredimensionado y de mala calidad, que la población ya no alcanza a habitar ni a comprar<sup>11</sup>.

**CUADRO 2: Saldo de la balanza de pagos por cuenta corriente (millones de dólares) el algunos países en 2008**

POSICIÓN	PAÍS	BALANZA DE PAGOS (MILL \$)
1	China	426.100
2	Alemania	243.300
3	Japón	156.600
4	Arabia Saudita	128.000
5	Rusia	102.300
177	Sudáfrica	-20.980
178	Rumania	-24.810
179	Brasil	-28.190
180	Polonia	-28.470
181	Portugal	-29.600
182	India	-37.510
183	Turquía	-41.600
184	Australia	-41.880
185	Reino Unido	-44.960
186	Grecia	-51.530
187	Francia	-52.910
188	Italia	-78.030
189	España	-131.800
190	Estados Unidos	-673.300

Fuente: [www.cia.gov / library / publications / the-world-factbook / rankorder / 2187rank.html](http://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2187rank.html) (consulta: 10/9/09).

<sup>11</sup> Federico AGUILERA y José Manuel NAREDO, *Economía, poder y megaproyectos*, Madrid, Fundación César Manrique, 2009, págs. 17-18.

Paralelamente a la especulación del suelo y claramente relacionada con ella, ha saltado la corrupción urbanística: la connivencia entre el poder político y los propietarios del suelo, los promotores inmobiliarios y las constructoras. De nuevo el problema de la tierra, ahora como el problema del suelo: ¿otra vez aparece la irresuelta cuestión agraria?

Con la crisis económica desencadenada en 2008 reaparecen dos viejos problemas estructurales de la economía española: el paro y la caída de la productividad interior y la pérdida de competitividad exterior.

Con solo el 9% de la población de la Europa de los 27, España ha generado el 40% del paro en la Unión Europea desde octubre de 2008 a la actualidad. España tiene una tasa de paro que duplica ampliamente la media europea (18,1% frente al 8,6%, según los datos de abril de 2009)<sup>12</sup>.

España es el país de la Unión Europea en el que más ha empeorado la productividad en los últimos quince años, según un informe de Conference Board Europe, que explica que la mejora de la productividad en España pasa por la inversión en innovación y en la cualificación de los trabajadores. En concreto, España fue el único país de la zona euro, junto con Italia, que registró un empeoramiento de la productividad en 2005, cuando descendió un 1,3%. Además, en los últimos cinco años la productividad ha empeorado un 0,6% y en el periodo comprendido entre 1995 y 2000 se redujo un 0,4%<sup>13</sup>.

El actual presidente del Gobierno ha hecho de un cambio en el “modelo económico” una especie de bandera. En las jornadas “Innovae” (celebradas en marzo de 2009), compartiendo tribuna con el Premio Nobel de Economía Paul Krugman, planteó la necesidad de una transición hacia una economía más competitiva, con sectores menos inflacionistas y empleos de más valor añadido<sup>14</sup> y reconoció que “el paro es el gran problema de España, nuestro factor diferencial”<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> En el resto de grandes Estados miembros de la UE, las cifras son muy inferiores a las españolas. En Francia, la tasa de paro se sitúa en el 8,9% de la población activa (equivalente a 2,6 millones de parados); en Polonia, en el 7,8% (1,4 millones); en Alemania, en el 7,7% (3,3 millones); en Italia, en el 6,9% (1,7 millones) y en Reino Unido en el 6,9% (2,2 millones). Datos tomados de la Agencia de Noticias Europa Press (6 de junio de 2009).

<sup>13</sup> Esta evolución contrasta con la media comunitaria, ya que en 2005 la productividad de los Veinticinco creció un 1% y en los últimos cinco años ha subido un 1,4%. Asimismo, entre 1995 y 2000 la productividad mejoró un 1,7% en los países comunitarios, incluidos los diez países de la Ampliación. Datos tomados de la Agencia de Noticias Europa Press (<http://www.lukor.com/not-neg/economia/portada/06030839.htm>, consultado el 1-9-2009).

<sup>14</sup> LA VANGUARDIA, 16-3-2009.

<sup>15</sup> EL PAÍS, 17-3-2009.



Estamos hablando del tiempo presente. ¿Por qué 30 años después de la Constitución de 1978 se plantea la necesidad de una “transición” hacia un nuevo “modelo económico”? ¿Por qué el “cambio político” de 1978 no ha generado en estos 30 años ese “cambio económico” que permitiese que el desempleo dejase de ser “el gran problema de España, nuestro factor diferencial”? ¿Podrá realizarse esa “transición” a un nuevo “modelo económico” sin un cambio político? ¿Bastará una reestructuración del viejo estado, un cambio en el sistema o forma de gobierno, para realizar el “cambio económico” que tan profusa como confusamente se demanda?

En 1926, como “escudero” de Primo de Rivera, Ramiro de Maeztu escribía<sup>16</sup>:

En tiempos que, afortunadamente, se van alejando, era costumbre acusar a España de esta inadaptación a las esencias de la modernidad. La transformación rápida de España hace imposible que estos juicios se mantengan. También España se moderniza.

Diez años después, y tras la crisis de 1929, aquella España que se modernizaba, aquella España que se había adaptado a “las esencias de la modernidad”, se desplomó en una guerra civil que removi6 todo el fondo hist6rico que se pretendía haber dejado atr6s.

M6s acertado que Ramiro de Maeztu estuvo Joaqu6n Costa en su discurso ante la Asamblea Republicana de Zaragoza, el 14 de febrero de 1906 (el subrayado es nuestro)<sup>17</sup>:

Si la Rep6blica (de 1873) hubiese seguido y arraigado, si no hubiese venido en hora infausta la Restauraci6n borb6nica a paralizar el movimiento de avance... el problema social agrario se habr6a desatado por sus pasos contados y a su hora, con treinta a6os por delante para tanteos, experiencias y rectificaci6nes<sup>18</sup>, y no nos hallar6amos amenazados por una guerra de clases que har6 correr arroyos de sangre y acabar6 probablemente en intervenci6n extranjera.

---

<sup>16</sup> Esta cita de Ramiro de Maeztu la hemos tomado de Alfonso Botti (1994): *Cielo y Dinero. El nacionalcatolicismo en Espa6a 1881-1975*. Alianza Editorial, Madrid. Botti la sac6 del art6culo de Ramiro de Maeztu “Nuestra angustia econ6mica. La religi6n y el dinero”.

<sup>17</sup> Joaqu6n COSTA, “Las v6ctimas de la Rep6blica”, *Biblioteca Costa*, Tomo VIII, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1914, p6gs. 16-17.

<sup>18</sup> La Rep6blica de 1873 podr6a o no podr6a haber resuelto el problema agrario, depend6a del desarrollo de la lucha de clases. La Rep6blica portuguesa no resolvi6 el problema agrario en ese pa6s.

Bajo el trasfondo de la cuestión agraria como explicación del atraso de España, un pequeño porcentaje vio venir la guerra civil y la intervención extranjera, mostrando una vez más que, aunque la capacidad de predicción de la ciencia histórica no permite al historiador ejercer de adivino, si se puede señalar el rumbo general del desarrollo futuro y los cambios venideros.

Un pequeño porcentaje, sí, pero ¿por qué como historiadores del tiempo presente no empezamos a estudiarlos por si sus dudas razonables de ayer sobre la modernización y la irresuelta cuestión agraria/urbana nos explican el hoy de las grandes dificultades políticas, económicas, sociales, educativas, sanitarias y medioambientales por las que atraviesa España?

### **Las dudas razonables sobre la modernización española del pequeño porcentaje de intelectuales**

Para los defensores de la modernización española, el desarrollo de la revolución liberal o reforma agraria liberal de la primera mitad del siglo XIX dio lugar a la génesis de una sociedad capitalista, una estructura de clases en el campo caracterizada por la contradicción entre empresarios capitalistas y obreros agrícolas. Pero un pequeño porcentaje de intelectuales no se creyeron “a pies juntillas” esta tesis: unos manifestaron sus dudas, otros tuvieron contradicciones y los demás negaron el dogma del triunfo de la reforma agraria liberal. “Cuatro gatos”, sí, pero “si no se pierde todo no se ha perdido nada”. Veamos algunos ejemplos de estos intelectuales.

Hace cuatro décadas, en un prólogo al libro prácticamente olvidado de Xavier Flores sobre la agricultura española, Pierre Vilar hablaba de los “críticos apurados u obnubilados por la actualidad” que no querían oír hablar de la pervivencia del pasado en la economía española. Que alzaban sus “voces optimistas (demasiado para no ser apologéticas)” diciendo que la reforma agraria se había logrado espontáneamente “por la modernización del latifundio andaluz” y que el problema de la agricultura española también había sido resuelto “por el simple latigazo del «despegue» global de la economía”<sup>19</sup>:

---

<sup>19</sup> Pierre VILAR, “Prólogo”, Xavier FLORES, *Estructura socioeconómica de la agricultura española*, Barcelona, Ediciones Península, 1969, págs 9-10.

Toda prisa por borrar el pasado, o por rechazar su examen, revela con harta frecuencia un deseo de hacer olvidar lo que de ese pasado subsiste. ¿Quién ha de creer que el desequilibrio fundamental que durante los dos últimos siglos preocupó a todos los reformadores españoles, desapareció de repente sin dejar huella, que nada queda de él ni en las estructuras ni en los hombres...?

Las liquidaciones espontáneas, cuando se producen a un cierto ritmo, suelen superar los límites óptimos. ¿Cómo es posible que se vean en España tantas aldeas bruscamente abandonadas, e incluso pueblos en venta? ¿Cómo es posible que la industrialización haya absorbido tan mal el éxodo rural, que centenares de miles de españoles han tenido que abandonar el país, en tanto que la superpoblación y el subempleo siguen caracterizando a otras regiones agrícolas? ¿Desaparecen de verdad los vicios del latifundio en la agricultura modernizada, y no se trata acaso de hacer confundir los esfuerzos de concentración parcelaria con una lucha social contra el minifundio?"

Terminaba Pierre Vilar su prólogo diciendo que para dar respuesta a esas preguntas era necesario que no brillase por su ausencia el “espíritu histórico, el único que se niega a sustituir el tiempo por el instante y el hombre por el número”.

Va a ser en el libro de Martínez Alier, *La estabilidad del latifundismo*, donde queda zanjada la cuestión de la naturaleza de la gran propiedad del mediodía español. El título de su último capítulo es bien significativo al respecto: “¿Labradores, empresarios o señoritos?”. La sustitución del “señorito” por el “empresario agrícola” fue la tesis defendida por esta investigación<sup>20</sup>:

A lo largo de los últimos capítulos hemos intentado demostrar cómo los propietarios cordobeses tienen una motivación generalmente “rentabilista”, con la importantísima excepción de la cesión de tierra en arrendamiento o aparcería a los obreros...

Para apoyar mi tesis sobre la general difusión del espíritu “rentabilista” entre los latifundistas andaluces, voy a recordar algo sobre su historia. La costumbre entre los mal informados, de hablar del absentismo de quienes controlan los cortijos de Andalucía seguramente nació de que mucha tierra era propiedad de aristócratas que de verdad se preocupaban poco. Pero lo esencial es ver qué sucede al nivel

---

<sup>20</sup> Joan MARTÍNEZ ALIER, *La estabilidad del latifundismo. Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña de Córdoba*, Francia, Ruedo Ibérico, 1968, pág. 321.

local, y a ese nivel ha habido siempre un grupo social ávido de hacer el negocio que los duques y marqueses no quería o no podían hacer, agobiados por tanta tierra: ese es el grupo de los "labradores", que arrendaban los cortijos enteros, para labrarlos ellos directamente con obreros asalariados o para subarrendarlos a pequeños colonos. Hoy en día, y desde hace bastantes años, la gran mayoría de los cortijos pertenecen a ese grupo social.

Pero este fantástico libro de Martínez Alier, quien convivió durante meses con los jornaleros andaluces mientras realizaba su investigación, permitió al autor presentarnos con nitidez la "utopía" nunca olvidada del reparto soñado, y cuya consecución material a través de la organización política sólo lo impedía en aquellos momentos la dictadura franquista<sup>21</sup>:

No obstante, a pesar del aparente conformismo actual, las categorías mentales de los obreros de ahora se parecen mucho a las de los obreros de antes. La gran propiedad y el paro siguen existiendo. La organización del trabajo, las relaciones entre propietarios y obreros, no han cambiado mucho. Y a esas circunstancias los obreros responden persistiendo en los modos de pensar –y de hablar– tradicionales.

Ni el Estado va a realizar la reforma agraria, ni los obreros creen que ellos lo pueden conseguir de modo revolucionario, como anteriormente lo creyeron. No se cree ya en el Grand Jour, pero se tiene una idea clara de cómo se organizaría la producción al día siguiente.

¿Para qué sirve, pues, esa utopía? No sirve para que se movilicen para llegar a ella. Lo hicieron antes de la guerra y en los primeros meses de 1936 consiguieron en muchos pueblos llegar al «reparto» soñado. Pero sirve, y ésta es la conclusión que hay que retener, para negar la ideología de «labradores» y «empresarios», para negar la legitimidad de su autoridad y de su propiedad: no son «labradores» o «empresarios», sino «señoritos» superfluos<sup>22</sup>. Si niegan la legitimidad de la propiedad y la autoridad de los «señoritos», si piensan que sería justo... y

---

<sup>21</sup> Joan MARTÍNEZ ALIER, *La estabilidad del latifundismo. Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña de Córdoba*, Francia, Ruedo Ibérico, 1968, págs. 53 y 86.

<sup>22</sup> Término que no ha desaparecido aún (Víctor O. MARTÍN MARTÍN, *Los jornaleros hablan de la lucha por la tierra en el Sur de la España del siglo XXI*, Málaga, Editorial Zambra – Baladre, 2006, pág. 37): "La presencia del señorito sí que se nota. Ellos tienen que estar presente para decir algo aunque no tengan razón, para hacerse notar que ellos son los dueños". (SALVADOR OLMOS, jornalero y miembro del S.O.C., Morón de la Frontera -Sevilla-, 6/4/03).

razonable... que los cortijos pasaran a sus manos<sup>23</sup>, ¿por qué se conforman? ¿por qué no hay un movimiento político cuyo último objetivo fuera el «reparto», como lo hubo antes?

La respuesta, naturalmente, es que el control político estatal, la represión, lo impiden.

Diez años después, en sus reflexiones en el artículo de la revista *Agricultura y Sociedad* afirma que enmendaría parte de su libro, en el sentido de que ahora pensaba que la cuestión agraria no va a quedar tan fácilmente resuelta por la emigración<sup>24</sup>:

Para el próximo futuro, la tendencia claramente marcada es la continuada existencia de latifundios que, en zonas cerealícolas de secano, emplearán una cantidad de obreros reducida, pero que en zonas de regadío (y en zonas olivareras y vitícolas) deberán emplear todavía a nutridas masas de obreros, situación que conserva buena parte de su potencial de conflicto.

---

<sup>23</sup> Casi cuatro décadas después siguen pensando lo mismo (Víctor O. MARTÍN MARTÍN, *Los jornaleros hablan de la lucha por la tierra en el Sur de la España del siglo XXI*, Málaga, Editorial Zambra – Baladre, 2006, págs. 81, 82 y 87):

El PER tampoco es solución y ahora encima quieren quitarlo. PER-Subsidio no, la solución del campo debería haber sido la reforma agraria, eso nunca dejaré de manifestarlo, y la tierra para quien la trabaja podría ser (ANTONIO GARCÍA, jornalero, miembro de CC.OO. y alcalde de Montemayor, Montemayor –Córdoba-, 13-3-2003).

El sindicato lo que pide es la reforma agraria. Sabemos que eso es muy difícil, es muy complicado. Por eso apostamos por una reforma agraria del siglo XXI, de que nosotros no vamos a dejar de plantear que la tierra tiene que estar en manos de los trabajadores, de la mano de obra, que son los que pueden desarrollar la agricultura. Hay muchas tierras que están en calma, que no están cultivándose, que no se están aprovechando (ANDRÉS BÓDALO, jornalero y miembro del S.O.C., Jódar –Jaén-, 3-4-2003).

Pero lo principal de todo es: La tierra para el que la trabaja, que es lo que nosotros siempre hemos reivindicado (MATEO GARCÍA, jornalero y miembro de CCOO, Bujalance –Córdoba-, 26-2-2003).

<sup>24</sup> Joan MARTÍNEZ ALIER, “La actualidad de la reforma agraria”, *Agricultura y Sociedad*, núm 7, 1978, pág. 230. En este artículo, Martínez Alier presenta las bases para una reforma agraria reformista-utópica en el Sur de España y lo concluye con un epígrafe en el que afirma la vigencia del “reparto”, pues la solución al desempleo andaluz está ligado a la implantación de la reforma agraria (ibidem, pág. 243):

Por tanto, en conclusión, dada la demostrada vigencia del deseo del “reparto” y dada la persistencia y posible elevación del desempleo, me parece probable que el tema de la reforma agraria conserve su actualidad, a pesar del silencio que guardan tanto la llamada burguesía “liberal” (...) como también los partidos parlamentarios que se dicen de “izquierdas”.

De hecho, cuando el movimiento jornalero se encontraba en auge durante los primeros años de la transición, Martínez Alier se desdijo de su libro y planteó que el reparto de tierras eliminaría el paro<sup>25</sup> (el subrayado es nuestro)<sup>26</sup>:

«Muchas veces, cuando se habla de reforma agraria moderna, lo que se pretende es enmascarar el problema real, que es el del reparto de la tierra», declaró a EL PAÍS Juan Martínez Alier, ..., que acaba de pronunciar una conferencia sobre «Reforma agraria y capitalismo» a invitación de la Comisión Obrera de Andalucía (Comisiones Obreras). En su opinión, la reforma agraria, en sentido clásico, tiene plena actualidad en la Andalucía de hoy, en donde sigue vigente la situación anterior: hay hombres sin tierras y tierras sin hombres. Si se repartiera la tierra, añadió, después de cierto desorden inicial se lograría eliminar el paro, ... En cuanto a los límites concretos de la reforma, debería afectar a todas las fincas de más de cincuenta hectáreas de regadío y entre doscientas y trescientas de dehesas, cuyos propietarios podrían ser indemnizados sin que el Estado gastase más que lo que ingresa a través de las quinielas.

El profesor catalán criticó su libro *La estabilidad del latifundismo*, escrito hace diez años, del que dijo que estaba basado en la creencia de que la agricultura española iba a mecanizarse rápidamente, sin tener en cuenta el impacto que la crisis económica mundial produciría también en las estructuras agrarias.

La obra pionera que sintetizaba los diferentes trabajos parciales, ofreciéndonos una interpretación global de la evolución de la agricultura en el contexto de la economía española durante los siglos XIX y XX será *La evolución de la agricultura en España* de J. M. Naredo<sup>27</sup>. En ella señala su autor el carácter burgués de las nuevas instituciones y

---

<sup>25</sup> Hoy, una vez que se ha acabado “la fiesta” de la burbuja inmobiliaria (combinación del despilfarro de las clases altas con un sistema de trabajo precario para los trabajadores), los jornaleros vuelven sin empleo a los pueblos rodeados de latifundios de vega, campiña y montaña de Andalucía. En una noticia de la Agencia EFE fechada en Sevilla el 24 de abril de 2009 ya se anuncia el récord histórico del paro en la comunidad andaluza, casi 1.000.000 de parados (uno de cada cuatro hombres y mujeres de su población activa) (el subrayado es nuestro):

El número de parados en Andalucía aumentó en 93.800 personas en el primer trimestre del año en comparación con el trimestre anterior (11,03 por ciento) y el total de desempleados se elevó a 944.100, la cifra más alta desde que se tienen datos oficiales, lo que sitúa la tasa de paro en el 24,04 por ciento.

<sup>26</sup> EL PAÍS, 14-11-1979.

<sup>27</sup> José Manuel NAREDO, *La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales*, Barcelona, Estela, 1971. Tres décadas después esta obra de Naredo ha sido glosada por R. Villares como una de las más importantes de las publicadas sobre historia

clases hegemónicas que se habían creado en España con la revolución liberal, las disponibilidades técnicas existentes en cada momento y los cambios que se habían ido operando en los mercados de productos, trabajo y medios de producción.

Sin embargo, la talla intelectual de J. M. Naredo y su persistente búsqueda de explicación a las contradicciones entre los datos y hechos económicos con los paradigmas de esta disciplina, le fue generando un interés por el fenómeno inmobiliario y su particular desarrollo en lo que siempre consideró como capitalismo español, llevándole a ciertas dudas recientemente expuestas en la introducción al libro *Economía, poder y megaproyectos*. Junto a Federico Aguilera, José Manuel Naredo escribe, al referirse al objetivo de dicha publicación, lo siguiente (la negrilla es de los autores)<sup>28</sup>:

Aclarar la mutaciones observadas en la relación entre economía y poder que hacen que, más que hablar de **neoliberalismo**, habría que hablar de **neofeudalismo**, o tal vez mejor de **neocaciquismo**, para subrayar que estamos asistiendo a una refundación oligárquica del poder en manos de algunos **condottieri** que supeditan a los Estados y utilizan sus instrumentos, provocando una polarización social que afecta hasta el propio mundo empresarial: hay empresas capaces de crear dinero y de conseguir privatizaciones, concesiones, proyectos, recalificaciones, comisiones y royalties, y otras que no lo son y suelen ser compradas o absorbidas por aquéllas. En lo que concierne al negocio inmobiliario de las recalificaciones, estos **condottieri** demandan libertad para ejercer su derecho de pernada sobre el territorio mediante normativas que entronizan la capacidad del “agente urbanizador” (y silencian a la sociedad) en la toma de decisiones... consiguiendo además extender el virus de la especulación por todo el cuerpo social.

---

agraria en España. R. Villares, que coincide con M. González de Molina en calificar a ese libro como rupturista y a Naredo como uno de los clásicos del pensamiento agrario español, sintetiza los dos aspectos claves de este libro en relación a la necesidad de combatir los errores troncales de interpretación y la irrealidad del discurso político antifranquista que tanto fracasos había venido cosechando (Villares, 1999: 226-227): a) la afirmación de que las medidas institucionales de la revolución liberal habían quebrado la sociedad feudal y habían permitido el desarrollo del capitalismo en el campo español (contra “el irrealismo de las tesis agrarias del Partido Comunista de España” en palabras del propio J. M. Naredo); b) la negación o inviabilidad de la reforma agraria.

<sup>28</sup> Federico AGUILERA y José Manuel NAREDO, *Economía, poder y megaproyectos*, Madrid, Fundación César Manrique, 2009, pág. 14.

Recientemente, Naredo ya lanza la hipótesis a demostrar de la dimensión especulativa y caciquil de la economía española, dudando así de sus históricas afirmaciones sobre la naturaleza plenamente capitalista de la sociedad española<sup>29</sup>:

No puede haber cambio del modelo económico imperante sin corregir la marcada dimensión especulativa y caciquil que ha venido caracterizando a la economía española durante el pasado auge. ¿Por qué no ha mejorado sensiblemente la calidad de vida de la población cuando la economía española ha venido disfrutando de una financiación inusualmente barata y abundante? ¿Cuál ha sido el destino de esa financiación?

Una parte importante de la misma se invirtió en la compraventa de empresas y activos patrimoniales preexistentes como tarea mucho más prioritaria en la lucha por el poder y por la “creación de valor” de las grandes corporaciones que la de cuidar su propia actividad ordinaria, ligada a la venta de bienes o servicios.

También existieron algunos autores que, desde diversas parcelas de la investigación, se han resistido al dogma de la “revolución liberal”, de la “reforma agraria liberal”.

Así, en el libro *Agricultura y atraso en la España contemporánea*, Enrique Prieto diferencia entre plusvalía absoluta y plusvalía relativa y define como específico del capitalismo la plusvalía relativa<sup>30</sup>:

La plusvalía relativa es el factor impulsor de la dinámica del modo de producción capitalista. Sin ella el capitalismo existe sólo nominalmente; las relaciones de producción capitalista, aun cuando "existan" a nivel jurídico, permanecen en estado letárgico, incapaces de desencadenar un proceso de crecimiento económico acelerado. De ahí que Marx la considere como el "régimen de producción específicamente capitalista".

A continuación, Prieto relaciona ese contenido teórico con el complejo proceso histórico español para elaborar una explicación del atraso del país sobre la que descubrir la forma de salir del mismo (salida que no centra únicamente en las fuerzas productivas,

---

<sup>29</sup> Blogs.publico.es/delconsejoeditorial/259/especulacion-y-caciquismo/ (consultado 10-8-2009).

<sup>30</sup> Enrique PRIETO TEJEIRO, *Agricultura y atraso en la España contemporánea*, Madrid, Ediciones Endimión, 1988, pág. 80.



sino en la modificación de la estructura de la sociedad para que se haga permeable a las innovaciones<sup>31</sup>:

En resumen, que es necesario elevarse hasta el contenido teórico e histórico que encierran las categorías y las leyes económicas para poder calar en profundidad el complejo proceso histórico español y, a partir de ahí, intentar elaborar una teoría del atraso económico. Nos hemos esforzado por destacar que el atraso comparativo de España trasciende con mucho las deficiencias tecnológicas de su estructura productiva -que no pasan de ser más que la apariencia del atraso-, y en que es necesario modificar la estructura de la sociedad para poder hacerla permeable a las innovaciones. Las innovaciones no son algo que viene de fuera a transformar las estructuras internas, como parece desprenderse de las interpretaciones schumpeterianas.

La agricultura española no modifica sustancialmente sus niveles de productividad hasta la segunda mitad del siglo XX. En relación con ésta es necesario resolver dos problemas: primero, constatar la ausencia de capitalización agraria y, por lo tanto, la imposibilidad de producir plusvalía relativa durante el siglo XIX y parte del XX<sup>32</sup>, procurando examinar a partir de este hecho el problema del atraso económico; segundo, considerar el proceso de transformación de la producción de plusvalía -de la plusvalía absoluta en la relativa- desde presupuestos teóricos distintos de los tenidos en cuenta por Naredo que interpreta la mecanización como

---

<sup>31</sup> Enrique PRIETO TEJEIRO, *Agricultura y atraso en la España contemporánea*, Madrid, Ediciones Endimión, 1988, págs 82 y 63.

<sup>32</sup> Estos seculares problemas que caracterizan el atraso español parecen que reverdecen nuevamente cuando comienza el siglo XXI, pero extendidos al conjunto de la economía del país. Así, en el Periódico digital EL CONFIDENCIAL (26/3/2007) se afirma que la expansión económica de España durante la última década se debe a la expansión del empleo y no a un avance real del uso de nuevas tecnologías:

**Frenazo a la convergencia: la productividad de España retrocede respecto a Europa a niveles de hace 30 años**

... Esto quiere decir que la economía española -que durante el periodo analizado ha crecido en todos los ejercicios por encima del 2%- debe su expansión económica -la más prolongada de nuestra reciente historia- a la explosión del empleo, más que a un avance real del uso de nuevas tecnologías...

En algunas ocasiones, el vicepresidente **Pedro Solbes** ha mostrado su preocupación por el hecho de que el 80% del actual crecimiento del PIB sea consecuencia del factor trabajo, y apenas el 20% restante de avances tecnológicos...

El uso intensivo del trabajo como motor del aumento del PIB no es, en absoluto, una cuestión baladí, toda vez que determina la sostenibilidad del crecimiento y su aproximación a los estándares de vida existentes en los países más avanzados. Y las últimas cifras muestran un frenazo en seco de la convergencia económica real con la Unión Europea.

un proceso de sustitución del trabajo por máquinas, resultante de la competencia mercantil entre dos mercancías del mismo orden.

Hasta aquí por el momento, pues la comunicación tiene límites. Es sólo un bosquejo de las amplias posibilidades que para la investigación abren estas breves notas.

## Conclusiones

Para concluir, retomamos las palabras que hace treinta años, cuando se aprobaba la Constitución de 1978 y se iniciaba la Segunda Restauración Borbónica, escribía Martínez Alíer<sup>33</sup>:

Creo, para concluir, que la vigencia del tema de la reforma agraria en el sur de España en estos años que vivimos podrá demostrarse por los historiadores de otro modo más concluyente: estudiando las instrucciones que indudablemente habrán sido dadas por los Ministerios del Interior y del Ejército a la Guardia Civil previendo posibles invasiones de tierras, instrucciones que estarán fundamentadas en los informes que los propios puestos de la Guardia Civil y todo el sistema de espionaje rural existente en Andalucía haya elevado a sus superiores en Madrid.

Por los sucesos del pasado del pasado 6 de septiembre de 2009, en el que una manifestación pacífica de los jornaleros terminó con una violenta carga policial, parece que *“las instrucciones que indudablemente habrán sido dadas por el Ministerio del Interior”* siguen siendo recibidas en la carne de los que se niegan a dar por resuelta la cuestión agraria en España.

En 1957, Emilio T. Fernández” (Eloy Terrón Abad) publicó “La revolución liberal de 1820”. En ese artículo afirmaba sobre el problema de los campesinos pobres, el “empacho legalista”, el caos administrativo, la arbitrariedad de la administración de justicia y de las autoridades municipales, que<sup>34</sup>:

Ésta es la cruz de nuestros liberales, desde Carlos III y sus regeneradores ministros -Compomanes, Conde de Aranda, Olavide, etc., etc.- hasta la

---

<sup>33</sup> Joan MARTÍNEZ ALIER, “La actualidad de la reforma agraria”, *Agricultura y Sociedad*, núm 7, 1978, pág. 242.

<sup>34</sup> Eloy TERRÓN ABAD (bajo el pseudónimo de E. T. FERNÁNDEZ), “La revolución liberal de 1820”, *Nuestras Ideas*, núm. 2, 1957, págs. 34-35.

actualidad. Este tema ha hecho correr tanta tinta, tantas lágrimas y tanta sangre, que exige mucho respeto, mucha consideración y mucho talento para tratarlo. Esta cuestión ha sido y es la tragedia de nuestra pobre patria.

Éste es el gran fracaso de los liberales de 1820, como lo fue de los liberales de todos los tiempos en nuestro país. En general, se puede afirmar que no sentían las necesidades de la clase más sufrida de la nación; no eran sus representantes; no estaban vinculados a ella como clase. Esto ha sido señalado ya: los liberales, leguleyos, comerciantes, profesionales, etc., conocían el campo solo por los libros y por muy buenas que fueron sus intenciones no tenían energía suficiente para imponerlas en la práctica. De esta falta de comprensión se resiente mucho la prensa de Madrid ¿Es posible que siendo el problema del campo el problema **número uno**, no sea objeto de más artículos, comunicados, discusiones en las sociedades patrióticas, de lo que ha sido esta cuestión? Desconsuela ver periódicos como «El Eco de Padilla», «La Antorcha», «El Espectador», «El Independiente», «El Indicador», el mismo «Zurriago», «El Constitucional de la Coruña», «El Indicador Catalán», y otros [34] muchos, siempre dispuestos a la denuncia de los abusos y al examen certero y claro de muchas cuestiones, como callan, o no entran dentro de sus preocupaciones el tema de los campesinos.



*Carga policial contra manifestación convocada por el Sindicato Andaluz de Trabajadores  
el 6 de septiembre de 2009.*

FUENTE: [www.kaosenlared.net/noticia/andalucia-video-corte-ave-sevilla-represion-policial-fotos-video](http://www.kaosenlared.net/noticia/andalucia-video-corte-ave-sevilla-represion-policial-fotos-video)

La cuestión agraria ha hecho correr tanta tinta, tantas lágrimas y tanta sangre que exige respeto, consideración y talento para tratarlo, pues es la tragedia de nuestra patria. En algunas obras o fragmentos de obras de un pequeño porcentaje de intelectuales de la etapa de la transición española, que sintieron las necesidades de la clase más sufrida de la nación, palpó la intención de estudiar y aportar la solución a esa tragedia.